



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa

6 de diciembre de 2007



Moneda de 1kg. de Plata Pura “Calendario Azteca”

El Banco de México se permite informar al público que el día de hoy se pone en circulación una moneda de un kilogramo de plata pura, con la imagen del *Calendario Azteca* o Piedra de los Soles.

La presentación de esta nueva pieza numismática se llevó a cabo mediante un evento protocolario celebrado en la sala Mexica, santuario del propio monolito, del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México.

Esta moneda de plata se adiciona al conjunto de monedas que en la actualidad conforman la conocida *Serie Precolombina*, la cual está compuesta por diversas monedas de colección acuñadas en oro y plata con motivos alusivos a las culturas Azteca, del centro de Veracruz, Maya, Olmeca, Teotihuacana y la Tolteca.

La moneda de 1kg de plata pura del *Calendario Azteca* continuará difundiendo una de nuestras culturas precolombinas con mayor trascendencia: la cultura Mexica. Es de notar que esta pieza expresa un contenido de plata superior a cualquier otra moneda perteneciente a dicha Serie, no obstante es la segunda moneda mexicana que se acuña y emite con estas características.

Dado el detalle y los elementos que conforman el *Calendario Azteca* o *Piedra de los Soles*, el diámetro de la moneda permite apreciar el fino grabado en alto relieve de este monolito, logrado por el mundialmente reconocido talento que tienen los artesanos de la Casa de Moneda de México, quienes lograron hacer de esta moneda una real obra de arte.

Finalmente, cabe señalar que en adición a los diversos que establecen las características de las monedas que integran la Serie Precolombina y conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el Decreto correspondiente publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2007, la moneda presenta en su anverso el Escudo Nacional y diversas reproducciones de Escudos Nacionales utilizados a través de



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa

la historia de nuestro país y en su reverso la imagen de la *Piedra del Sol*, también conocida como *Calendario Azteca*.

Esta moneda es de emisión limitada.



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa

Especificaciones Técnicas:

VALOR NOMINAL: Cien pesos.

DIÁMETRO: 110 mm.

CANTO: Liso.

METAL: Plata pura (ley 0.999).

PESO: 1000 g. (32.15 Onzas troy de plata pura).

ACABADO: Mate-brillo.



ANVERSO

ANVERSO: Al centro, el Escudo Nacional en relieve escultórico, circundado con la leyenda "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Rodeando a éste y siguiendo el contorno del marco, la reproducción de diferentes Escudos Nacionales utilizados a través de la historia de nuestro país, así como del águila que se encuentra en la parte central de la primera página del Códice Mendocino. El marco liso.



BANCO DE MÉXICO

Comunicado de Prensa



REVERSO

REVERSO: El Calendario Azteca. En el campo superior, paralelo al marco y siguiendo el contorno del mismo, la leyenda "CALENDARIO AZTECA". En el campo derecho, la ceca de la Casa de Moneda de México, en el izquierdo el valor facial \$100. En el campo izquierdo, paralela al marco y siguiendo el contorno del mismo, se presenta el año de acuñación 2007 y continua la leyenda "1 kg PLATA PURA LEY .999". El marco es liso.

La moneda viene acompañada de un estuche cuyo diseño evoca un brasero prehispánico especialmente elaborado para contener y exhibir la pieza, así como un certificado de autenticidad foliado, un libro "Moneda de 1 kg. de Plata Pura"; así como un lupa monocular para observar el fino detalle del grabado.

Para mayor información favor de consultar el sitio www.banxico.org.mx